Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Educación — Desígnase al Prof. Héctor Daniel Aragón Malak, DNI. N° 23.024.621, en el cargo de Director Provincial de Educacion Superior, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir de la fecha del presente Decreto.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:19:25

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa